



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT

LIBRO DE ACTAS DE CABILDO TOMO II

SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos del día 23 de febrero del 2016, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 51, 52, 55 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (16) integrantes del cabildo, encontrándose Leopoldo Domínguez González Presidente Municipal, María Florentina Ocegueda Silva, La Síndico Municipal y los regidores José Alfredo Arce Montiel, Yammel Arturo Ayala Romero, Luis Alberto Berumen Loera, Lucio Carrillo Bañuelos, Karina Guadalupe Corona García, Luis Cesar Guzmán Rangel, Rene Alonso Herrera Jiménez, Erika Leticia Jiménez Aldaco, Dina Libni Lara Castillo, Francisco Javier Ortega Caloca, Laura Inés Rangel Huerta, Adrián Rodríguez Díaz, Luisa Aydé Sandoval Rojas, Reynaldo Jorge Javier Saucedo Castillo y (2) dos inasistencias justificadas de los regidores Rodolfo Pedroza Ramírez y Adán Zamora Romero.

Una vez comprobada la existencia del quórum, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, asimismo habiéndose leído y circulada para su firma el acta de la sesión extraordinaria de fecha 10 de febrero del 2016, es aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar al SIAPA Tepic, para que implemente las estrategias necesarias para su recuperación financiera.
- 3.-Solicitud para autorizar a aportar y ejercer recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 de 2016, al acuerdo de coordinación que suscriben la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Gobierno del Estado, para la realización de obras contempladas en el Programa de Infraestructura Indígena previsto en el Ramo Administrativo 06.-"Hacienda y Crédito Público" de 2016.
- 4.-Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo.
 - a).-La regidora Luisa Aydé Sandoval Rojas, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de diciembre del 2015 y enero del 2016.
 - b).-El regidor Rene Alonso Herrera Jiménez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de enero del 2016.
 - c).-El regidor Luis Alberto Berumen Loera, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de diciembre del 2015 y enero del 2016.
 - d).-El regidor Adrián Rodríguez Díaz, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de enero del 2016.

